

**INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2020**

PATRIMONIO AUTÓNOMO ENEL EMGESA S.A. SANEAMIENTO MAICAO OXI

OBJETO:

**CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN EL PUNTO DE PRODUCCIÓN, SISTEMA DE
TRATAMIENTO OSMOSIS INVERSA, CONSTRUCCIÓN PILAS AFERENTES, SUMINISTRO DE
DOTACIÓN PARA PILAS, COMPONENTE SOCIAL Y ASEGURAMIENTO PARA EL SISTEMA DE
ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE AMARIPA, MUNICIPIO DE MAICAO
MEDIANTE EL ESQUEMA DE PILAS PÚBLICAS EN ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE
LA GUAJIRA.”**

Julio de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1.1 NOMBRE DEL PROPONENTE:	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	3
Resultado evaluación jurídica:	6
1.1.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	6
Resultado evaluación financiera:	8
1.1.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	9
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	11
1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.2.1 NOMBRE DEL PROPONENTE:	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.2.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	¡Error! Marcador no definido.
Resultado evaluación jurídica:	¡Error! Marcador no definido.
1.2.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	¡Error! Marcador no definido.
Resultado evaluación financiera: xxxxx	¡Error! Marcador no definido.
1.2.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	¡Error! Marcador no definido.
Resultado evaluación técnica: xxxxxx	¡Error! Marcador no definido.
RESUMEN EVALUACIÓN SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	12

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2020, cuyo objeto es contratar: **LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN EL PUNTO DE PRODUCCIÓN, SISTEMA DE TRATAMIENTO OSMOSIS INVERSA, CONSTRUCCIÓN PILAS AFERENTES, SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA PILAS, COMPONENTE SOCIAL Y ASEGURAMIENTO PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE AMARIPA, MUNICIPIO DE MAICAO MEDIANTE EL ESQUEMA DE PILAS PÚBLICAS EN ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.”**, y cuyo cierre se efectuó el 17 de JULIO de 2020, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	CARPETA 1 HABILITANTES	CARPETA 2 PONDERABLES
1	CONSORCIO DE AGUAS DE AMARIPA	7 remisiones: 10:02 p.m. 10:30 p.m. 10:36 p.m. 10:37 p.m. 10:43 p.m. 10:45 p.m. 10:50 p.m	Recibido en término	Entregado en el plazo

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las ofertas conforme a lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1 CONSORCIO AGUAS DE AMARIPA

INTEGRANTES

JAVO INGENIERIA S.A.S.	50%
J & J INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	50%

1.1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	PÁGINA	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentacion de la Propuesta (ANEXO No.3)	CUMPLE	6-8	NO EXISTE OBSERVACIÓN

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	PÁGINA	OBSERVACIONES
2	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	13-22	NO EXISTE OBSERVACIÓN
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	NO CUMPLE/ RECHAZADO	24-25	Conforme al numeral 5,1,3,2 de los Términos de referencia Documento de conformación de consorcios o uniones temporales, ítem 4, "La designación de un representante legal que actuará como "líder" que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal, este deberá tener el mayor porcentaje de participación dentro de la figura asociativa <u>el cual no podrá ser inferior al 60%(.)"</u> , así las cosas, en el ítem 14 del mismo numeral se configura la siguiente causal de rechazo: " <u>El incumplimiento de los anteriores porcentajes y condiciones de participación constituirá causal de RECHAZO de la propuesta, igualmente, procederá el rechazo, cuando en la etapa de subsanación, se modifiquen los porcentajes de participación de los integrantes del proponente plural</u> " y en el numeral 4,5 causal de rechazo ítem c.c " <u>Cuando el porcentaje mínimo de participación del líder sea inferior a 60%</u> "
4	Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	28-27	NO EXISTE OBSERVACIÓN
5	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO No. 3)	CUMPLE	128-129	NO EXISTE OBSERVACIÓN

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	PÁGINA	OBSERVACIONES
6	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE	131-141	Se solicita al oferente corregir el beneficiario de la garantía de la seriedad de la oferta, esto de acuerdo al numeral 5, 1,8, ítem 4: <u>Asegurado /beneficiario es el P.A. ENEL EMGESA S.A SANEAMIENTO MAICAO OXI 2020 NIT 830,053,105-3.</u> Conforme al ítem 6 del mismo número Se debía aportar el soporte de pago de la prima correspondiente, <u>No es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica.</u>
7	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	143-144	NO EXISTE OBSERVACIÓN
8	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	154-157	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
9	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	159-162	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
10	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	164-165	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
11	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares-RNMC	CUMPLE	167-168	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
12	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO No. 11)	CUMPLE	170-175	NO EXISTE OBSERVACIÓN
13	Declaración juramentada inexistencia conflicto de intereses (ANEXO No.2)	CUMPLE	146-151	NO EXISTE OBSERVACIÓN

RESULTADO	OBSERVACIONES: Se rechaza la oferta bajo el numeral 4,5 item c.c. de los terminos de referencia que indica lo siguiente: "Cuando el porcentaje mínimo de participación del líder sea inferior a 60%"
NO CUMPLE RECHAZADA	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE – RECHAZADA.**

1.1.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/N O CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
JAVO INGENIERIA S.A.S	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Folios 178-183	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Folios 191-202	No se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. No Cumple lo exigido en el numeral 6.2.2 e los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Folios 209-211	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Folios 216-221	Se presenta la información del Revisor Fiscal Elin Fernando Epinayu Lara, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 14 de julio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 128391-T. Se presenta la información de la Contadora Publica Deisy Tapia Quintero , certificación de la junta Central de Contadores de fecha 14 de julio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 146952-T.

Fuente: Fiduprevisora

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
J & J INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN N S.A.S	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Folios 185-189	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Folios 203-207	No se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. No Cumple lo exigido en el numeral 6.2.2 e los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Folios 212-214	No se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Requisitos Habilitantes Remisión 3 - Folios 222-226	Se presenta la información del Contador Publico Yonny Enrique Osorio Ariza, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 2 de junio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 118562-T. Se presenta la información del Contador Publico Independiente Rodolfo Alarcón Quintero, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 26 de mayo de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 73698-T.

Indicadores financieros

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 1,2	12,87
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a 70,00	11%

CUMPLE

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/ Gastos Intereses	Mayor o Igual a	1	10,53	
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	53%	
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/ Activo Total	Mayor o Igual a	1,00%	47%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE.**

1.1.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos (\$)	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado (SMMLV)
										UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos (\$)	
1	MUNICIPIO DE MANAURE	CONSORCIO INTERVIAS	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el mejoramiento, mantenimiento, demarcación, rasante y reparcho de la vía Manaure, Uribia, Municipio de Manaure Departamento de la Guajira.	146/2017	Interventoría técnica, administrativa y financiera para el mejoramiento, mantenimiento, demarcación, rasante y reparcho de la vía Manaure, Uribia, Municipio de Manaure Departamento de la Guajira.	08/11/2017	08/02/2018	3,07	\$ 207.259.920,00	C	60%	3,07	\$ 124.355.952,00	159,18
2	MUNICIPIO DE HATONUEVO	J&J INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto instalación de redes de acueducto y alcantarillado con sus respectivas acometidas en el casco urbano de Municipio de Hatonuevo, la Guajira	002/2018	Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto instalación de redes de acueducto y alcantarillado con sus respectivas acometidas en el casco urbano de Municipio de Hatonuevo, la Guajira	05/10/2018	05/12/2018	2,03	\$ 34.111.350,00	I	100%	2,03	\$ 34.111.350,00	43,66

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos (\$)	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado (SMMLV)
										UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos (\$)	
3	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR	UT IT PROGRESO RURAL	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental, al proyecto de construcción de placa huella y obras de arte en la vía que conduce el Municipio de el Molino con el corregimiento de el Tablazo, Municipio de San Juan del Cesar Departamento de la Guajira.	438/2018	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental, al proyecto de construcción de placa huella y obras de arte en la vía que conduce el Municipio de el Molino con el corregimiento de el Tablazo, Municipio de San Juan del Cesar Departamento de la Guajira.	14/08/2018	14/04/2019	8,10	\$ 724.460.100,00	UT	40%	8,10	\$ 289.784.040,00	349,93
														552,77

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo tres (3) contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso	El proponente presenta tres contratos acreditados con los que pretende dar cumplimiento a los términos de referencia.	CUMPLE
Deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: - Gerencia de proyectos de obra civil. - Consultoría de proyectos de interés social y/u obra civil	Los contratos aportados su objeto y alcance corresponde a interventoría, sin que se estimara la nota de precisión de los términos de referencia por lo tanto no son validos.	NO CUMPLE - RECHAZADO
Al menos uno de los contratos presentados deberá contener dentro de su objeto o alcance: Gerencia, consultoría de obra civil – en proyectos de construcción, mejoramiento, instalación u optimización de proyectos de acueducto y/o alcantarillado	En los contratos aportados no corresponden a las exigencias y no se tiene en cuenta la nota de los requisitos de los términos de referencia y	NO CUMPLE - RECHAZADO
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 VEZ del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	Como los contratos aportados no cumplen con los términos de referencia no se evalúa este ítem	NO CUMPLE - RECHAZADO
Los contratos aportados deberán haber sido ejecutados (fecha de inicio) en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	Como los contratos aportados no cumplen con los términos de referencia no se evalúa este ítem	NO CUMPLE - RECHAZADO
Anexo No 6: Experiencia mínima	Se presento el Anexo No 6 diligenciado y suscrito.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación Técnica: **NO CUMPLE – RECHAZADO.**

RESUMEN EVALUACIÓN SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
CONSORCIO AGUAS DE AMARIPA	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO

Fuente: Fiduprevisora

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, los oferentes pueden proceder a subsanar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro de lo establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por los oferentes.

El presente informe se publica a los 21 días del mes de julio del año 2020.

**ORIGINAL
FIRMADO**

**LUISA MONROY
LÍDER JURÍDICA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.**

**ORIGINAL
FIRMADO**

**YULY CASTRO PARDO
LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.**

**ORIGINAL
FIRMADO**

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.**